

## **BASES FESTIVAL DE CINE SANTO TOMAS 2022**

El Festival de Cine Santo Tomas 2022 es un certamen organizado por la Escuela de Comunicaciones de sede San Joaquín, busca promover la creación joven, destacando y premiando su trabajo y talento.

Premios y calificaciones

- Competencia Cortometraje de ficción
- Competencia de Micrometraje de ficción

### **PRESELECCIÓN**

Pueden postular equipos realizadores compuestos por estudiantes regulares de las carreras de Comunicación Audiovisual Digital o Técnico en Comunicación Audiovisual de Santo Tomás sede San Joaquín, tanto diurnos como vespertinos y que cuenten con un micro o cortometraje de ficción realizados entre los años 2020 - 2022.

Cada equipo puede postular una sola obra.

En la categoría de Cortometrajes la duración debe superar los 3 minutos y no exceder los 20 minutos, incluyendo créditos.

En el caso de la categoría de Micrometraje no debe exceder los 3 minutos, incluyendo créditos.

El periodo de convocatoria estará abierto desde el lunes 7 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2022, a través del formulario único de postulación disponible en el siguiente link:

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=wBixOx67GESH5dF2VQiXy6Vko0VS1sdDn-GrhqdMhm1UM01XNkoyRVJRTkZEUUQ1NURQMTqxSjFEMC4u>

### **SELECCIÓN**

Las obras seleccionadas serán informadas directamente vía correo electrónico y publicadas por los canales de difusión habituales de la Escuela de Comunicaciones.

El equipo realizador seleccionado deberá enviar un archivo en alta calidad de la obra para su proyección. Los aspectos técnicos serán informados oportunamente.

En la categoría Cortometraje el jurado estará conformado por 3 profesionales destacados del medio.

En la categoría Micrometraje el jurado estará conformado por 3 profesionales destacados del medio.

Ambas comisiones seleccionarán a los ganadores de esta edición del festival. Su decisión será inapelable.

La Competencia otorgará los siguientes premios:

- Mejor Cortometraje ficción
- Mejor Micrometraje ficción

Los premios se otorgarán al equipo realizador que inscriba la obra.

Los equipos realizadores participantes se comprometen a firmar una carta de autorización de derechos de autor que faculta a la Escuela de Comunicaciones de Santo Tomas a utilizar la obra en actividades de exhibición o promoción.

Las obras recibidas que no cumplan con las condiciones generales de participación y los requisitos de preselección no serán consideradas para el certamen.

La organización del festival se reserva el derecho de tomar las decisiones que estime pertinente para aquellos casos no previstos en estas bases.

La inscripción de una obra supone la aceptación íntegra de estas bases.